

Una nueva vacuna contra la bronquitis fue incorporada al Calendario oficial

1 marzo, 2024



Busca lograr el pasaje de anticuerpos a través de la placenta para la protección del recién nacido. Este virus es la principal causa de bronquiolitis e infección respiratoria baja, que afecta especialmente a menores de 6 meses.

A partir de hoy, en nuestra provincia comenzarán a aplicar la vacuna contra virus sincicial respiratorio destinada exclusivamente a embarazadas que se encuentren cursando entre las 32 y las 36 semanas y 6 días de gestación.

La estrategia de vacunación en este grupo específico busca lograr el pasaje de anticuerpos a través de la placenta. De este modo, el recién nacido tendrá protección contra este virus, que es la principal causa de bronquiolitis, infección

respiratoria baja, que afecta especialmente a menores de 6 meses.

Es muy común que el virus sincicial respiratorio ocasione cuadros respiratorios leves en niños mayores y adultos, pero puede producir cuadros graves, que muchas veces requieren hospitalización, especialmente en menores de 6 meses.

Es un virus estacional, es decir que circula en determinados meses del año con mayor intensidad, meses en los que genera el mayor número de casos.

Se transmite principalmente por vía respiratoria al toser, estornudar, pero también al tocarse nariz, ojos y boca luego de haber manipulado algún objeto contaminado con el virus.

Se va a vacunar a todas las embarazadas entre las 32 semanas y las 36 semanas y 6 días de gestación. El esquema de vacunación es de una dosis que se aplicará en todos los embarazos.

Debido a que es un virus estacional, luego de analizar la circulación viral en Argentina, se ha decidido que se vacunará durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio. En caso de haber cambios en la situación epidemiológica, se modificarán los plazos.

Esta vacuna ha demostrado ser segura y eficaz, administrada en las semanas de gestación indicadas, por lo cual no existen contraindicaciones.

Se puede administrar al mismo tiempo con otras vacunas indicadas en el embarazo, como la antigripal, triple bacteriana acelular (indicada a partir de las 20 semanas de gestación), COVID-19 y hepatitis B, si no está vacunada.

Las embarazadas podrán encontrar estas vacunas disponibles en Centros de Salud, vacunatorios de hospitales públicos y Vacunatorio Central. No se requiere orden médica ni sacar turno.